

***SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS
SEPYMAN S. A.***

ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2011 y 2010



**SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS
SEPYMAN S. A.**

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7



CPA WASHINGTON J. VALLEJO
Florida Norte Km. 7 ½ Vía Daule
COOP. PATRIA NUEVA
Teléfonos: 2258851

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.**, que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mis auditorías. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

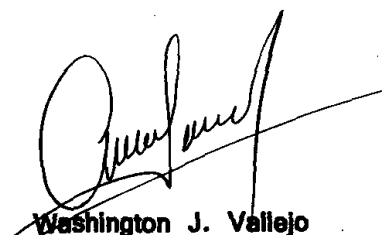
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y

presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A. al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Washington J. Vallejo
RNC No. G.10.968
SC - RNAE No. 2-635

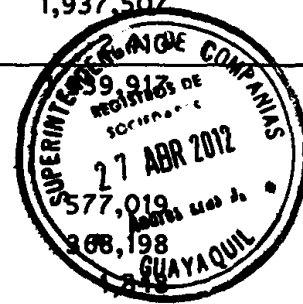


30 de Marzo del 2012

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	1,258	1,529
Cuentas por cobrar (Nota 3)	30,467	212,983
Inventarios de fertilizantes	2,483,492	1,073,823
Total activos corrientes	2,515,217	1,288,335
Equipos, neto (Nota 4)	-	5
Total activos	2,515,217	1,288,340
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota 5)	1,937,507	707,064
Gastos acumulados (Nota 6)	39,913	2,410
Total pasivos corrientes	1,977,420	709,474
Patrimonio de accionistas:		
Capital pagado (Nota 7)	577,019	577,019
Aportes para futuro aumento de capital	368,198	368,198
Reserva legal	1,848	1,848
Reserva facultativa	2,884	2,884
Déficit acumulado	(374,649)	(371,083)
Total patrimonio de accionistas	575,300	578,866
Total pasivos y patrimonio de accionistas	2,515,217	1,288,340



Ing. Enrique Weisson
Representante Legal

Ver notas adjuntas

CPA John Campuzano Triviño
Contador General

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el	
	2011	2010
	31 de Diciembre	
	(US Dólares)	
Ingresos:		
Servicios	36,097	51,500
Otros	-	46
	36,097	51,546
Gastos de operación:		
Administrativo	(33,164)	(44,890)
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,933	6,656
Impuesto a la renta (Nota 8)	(6,499)	(4,075)
(Pérdida) utilidad neta	(3,566)	2,581



Ing. Enrique Weisson
Representante Legal

CPA John Campuzano Triviño
Contador General

Ver notas adjuntas

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Déficit Acumulado	Total
(US Dólares)						
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	577,019	-	1,590	2,884	(428,042)	153,451
Apropiación	-	-	258	-	(258)	-
Aporte para futuro aumento de capital	-	368,198	-	-	-	368,198
Reversión de provisión de la participación de trabajadores	-	-	-	-	54,636	54,636
Utilidad neta, 2010	-	-	-	-	2,581	2,581
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	577,019	368,198	1,848	2,884	(371,083)	578,866
Pérdida neta, 2011	-	-	-	-	(3,566)	(3,566)
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	577,019	368,198	1,848	2,884	(374,649)	575,300



Ing. Enrique Weisson
Representante Legal

Ver notas adjuntas

CPA John Campuzano Triviño
Contador General

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Efectivo (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	36,097	227,436
Pagado a proveedores y empleados	(29,869)	(177,543)
Impuesto a la renta	(6,499)	(4,075)
Efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de operación	(271)	45,818
Efectivo usado por actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones a largo plazo	-	(44,491)
Efectivo usado por actividades de financiamiento	-	(44,491)
(Disminución) aumento neto en caja y bancos	(271)	1,327
Caja y bancos al principio del año	1,529	202
Caja y bancos al final del año	1,258	1,529
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (usado por) provenientes de actividades de operación:		
(Pérdida)utilidad neta	(3,566)	2,581
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de operación:		
Depreciaciones	5	3,084
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución en cuentas por cobrar	182,516	227,771
Aumento en inventarios	(1,409,669)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	1,230,443	(177,473)
Disminución en gastos acumulados	-	(10,145)
Efectivo neto (usado por) proveniente de actividades de operación	(271)	45,818

Ing. Enrique Welsson
Representante Legal

CPA John Campuzano Triviño
Contador General

Ver notas adjuntas

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011 y 2010

1. Actividad

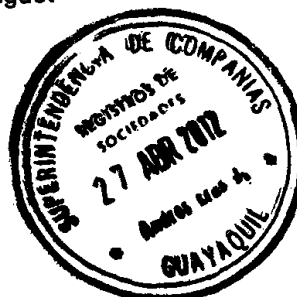
La Compañía fue constituida en Quito el 20 de Junio de 1984 en Ecuador. Su actividad principal es el servicio de descarga de barcos, mantenimiento, operación y limpieza de silos para cereales y de la maquinaria necesaria para la descarga de barcos.

La dirección registrada de la Compañía es Cdla. Urbasur calle cincuenta A, SE Mz. 18 Solar 16 y Pasaje Catorce SE.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

31 de Diciembre:

2011
2010
2009



Índice de Inflación Anual

5.4%
3.3%
4.3%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En Octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se reglamentó la implementación de las NIIF para PYMES. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Octubre, 2011:

- Plan de Implementación
- Plan de Capacitación
- Fecha de Diagnóstico de Principales Impactos

Noviembre, 2011:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.



Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Inventarios

Están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

• Mueble y enseres	10%
• Equipos de computación	33%

El valor de los mobiliarios y equipos no exceden al valor recuperable.

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo; excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

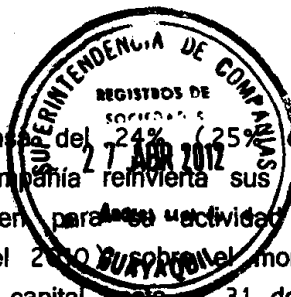
Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% (25% en el 2010) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% (15% en el 2010) sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% (25% en el 2010) del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 8*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y los beneficios inherentes.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.



SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Compañía relacionada	-	186,026
Anticipos a proveedores	3,960	-
Retenciones en la fuente	21,794	22,102
Impuesto al valor agregado	4,713	4,855
	<u>30,467</u>	<u>212,983</u>

Anticipos a proveedores, representan anticipos entregados para compra de bienes y servicios.

Las retenciones en la fuente representan créditos tributarios no compensados de los años 2003 al 2011.

Impuesto al valor agregado representan créditos tributarios por compra de bienes y servicios.

4. Equipos

El movimiento de equipos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, fueron como sigue:

	Muebles y Enseres	Equipos des Computación	Total al Costo	Depreciación Acumulada	Total Neto
	(US Dólares)				
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	493	4,374	4,867	(4,862)	5
Adiciones	-	-	-	(5)	(5)
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	<u>493</u>	<u>4,374</u>	<u>4,867</u>	<u>(4,867)</u>	<u>-</u>



SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

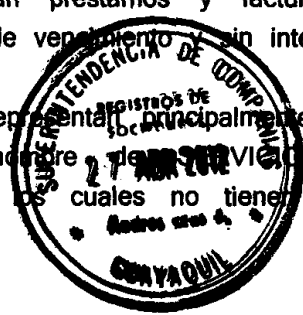
5. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Accionista	1,675,572	450,281
Compañía relacionada	257,545	243,545
Impuestos por pagar	3,806	10,032
Otras	584	3,206
	<u>1,937,507</u>	<u>707,064</u>

Las cuentas por pagar a accionista representan préstamos y facturas por compra de fertilizantes, las cuales no tienen fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar a compañía relacionada representan principalmente préstamos y pagos realizados por la compañía relacionada a nombre de SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A., los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y sin interés.



6. Gastos Acumulados

Al 31 de Diciembre, los gastos acumulados consisten de lo siguiente:

	Beneficios Participación de Impuesto a la			
	Sociales	Trabajadores	Renta	Total
	(US Dólares)			
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	10,146	2,410	-	12,556
Provisiones	-	-	4,075	4,075
Pagos	(10,146)	-	(4,075)	(4,075)
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	-	2,410	-	2,410
Provisiones	-	-	6,499	6,499
Pagos	-	-	(6,499)	(6,499)
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	-	2,410	-	2,410

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, el capital pagado consiste de 577.019 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

8.Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,933	6,656
Más partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	438	9,644
Utilidad gravable	3,371	16,300
Tasa de impuesto utilidad gravable	24%	25%
Provisión para impuesto a la renta	809	4,075
Provisión para impuesto a la renta mínimo	6,499	4,075

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	2011	2010
	(US Dólares)	
Provisión para impuesto a la renta	6,499	4,075
(-) Retenciones en la fuente	(6,499)	(4,075)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuesto a la Renta (continuación)

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

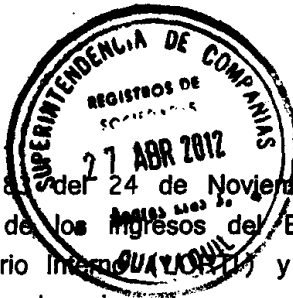
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 58 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:



SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.

Estados de Resultados

8. Impuesto a la Renta (continuación)

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

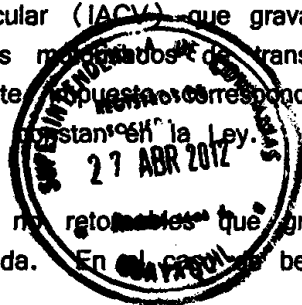
- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US\$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.
- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banana.
- En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base sea de hasta US\$35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.

- **Impuestos Ambientales**

- Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos ~~motorizados~~ de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que ~~establece~~ ^{establecen} la Ley.
- Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará US\$0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.



SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS SEPYMAN S. A.
Estados de Resultados

8. Impuesto a la Renta (continuación)

• Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
- Se incluyó como hecho generador del impuesto:
 - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.
 - Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de política Tributaria.

9. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.

